DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 15/11/2023

ID No.: **434.733**

A: Circunscripción Judicial del Dpto. Caazapa / Corte Suprema de Justicia.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **434.733**, para el suministro de **EQUIPOS INFORMATICOS**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 2.524.800 (Guaranies: Dos millones quinientos veinticuatro mil ochocientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2024.

Nombre: Nelson Carreras.

En calidad de Proveedor:

Firma: PRINTEC Nelson Carreras
Director

PRINTEC

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.